



MINUTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (ITSce).

En la ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, siendo las 9 horas con 30 minutos del día 21 de julio de 2021, con fundamento en los artículos 3, fracción III y 36 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, así como los numerales 8, 9 y 10 del Reglamento de la Ley, se elabora la minuta de trabajo donde se hace constar que se reunieron los CC.

No	Nombre y Cargo	Rol en el comité	Participación
1	Juan Gabriel Sánchez Brec	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Voz y voto
2	David Calderón Morales	Primer Vocal	Voz y voto
3	Alpio Palma Hernández	Segundo Vocal	Voz y voto
4	María Esther Ugalde Reynaud	Tercer Vocal	Voz y voto
5	Francisco Gama Planter	Asistente permanente	Derecho a voz
6	María Candelaria López Sánchez	Secretario Técnico	Derecho a voz

Orden del Día

1. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
2. Verificación del quorum para sesionar.
3. Apertura de la primera sesión.
4. Designación del Secretario Técnico.
5. Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), como asesor.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

ASUNTOS A TRATAR

Primero. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, verificó el quorum para sesionar, integrado de la siguiente forma:

- Presidente: **Juan Gabriel Sánchez Brec**
- Primer Vocal: **David Calderón Morales**
- Segundo Vocal: **Alpio Palma Hernández**
- Tercer Vocal: **María Esther Ugalde Reynaud**
- Asistente con derecho a voz, pero no a voto: **Francisco Gama Planter**

Segundo. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Una vez que se ha cerciorado el quorum para sesionar, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria tomó protesta a los integrantes del Comité Interno, conminándolos a vigilar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, el Reglamento de la ley y la Estrategia Estatal de





Mejora Regulatoria, así como a poner su mayor esfuerzo en la implementación de los programas y herramientas de esta política pública. -----

Tercero. Apertura de la primera sesión. Instalado el Comité, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, declaró el inicio de los trabajos de la primera sesión. -----

Cuarto. Designación del Secretario Técnico. Para continuar el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los asistentes a la **C. María Candelaria López Sánchez, Jefa del Departamento de Vinculación** como Secretario Técnico, servidor público que tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Convocar a las sesiones del Comité Interno de acuerdo al calendario de trabajo establecido para ello, por lo menos dos veces al año.
- Elaborar las minutas de trabajo que se generen, recabar las firmas de los participantes.
- Dar seguimiento a los acuerdos y turnar a la Comisión Estatal copia de las mismas.
- Resguardar las minutas de trabajo.

Las funciones encomendadas podrán ser ampliadas por el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, de acuerdo a las necesidades del funcionamiento del propio Comité interno. -----

Quinto. Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los integrantes del Comité Interno, al **C. Samuel Correa Suárez, Jefe del Departamento de Estadística y Evaluación** como Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS, quien será la persona encargada de llevar a cabo la compilación de la información de los trámites y servicios que la dependencia presta a los ciudadanos y empresarios, y que se suma a este consejo con carácter de integrante asesor con voz, pero sin voto. -----

Sexto. Asuntos generales. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, preguntó a los presentes, si tenían interés en expresar algún comentario relativo al desarrollo de la sesión.

Se acuerda por los presentes, que la fecha de segunda sesión de trabajo del Comité de Mejora Regulatoria se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2021, quedando la hora y lugar por definir. -----

Séptimo. Clausura de la sesión. Habiendo desahogado todos los puntos a tratar, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, realizó la clausura de los trabajos de la presente sesión. -----

Leída la minuta de trabajo por los asistentes a la Instalación y Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria y siendo las 10 horas con 27 minutos, se cierra la presente el mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

Nombre y Cargo	Rol en el comité	Firma
Juan Gabriel Sánchez Brec	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	
David Calderón Morales	Primer Vocal	
Alipio Palma Hernández	Segundo Vocal	





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



TABASCO

Instituto Tecnológico Superior de Centla

María Esther Ugalde Reynaud	Tercer Vocal	
Francisco Gama Planter	Asistente permanente	
María Candelaria López Sánchez	Secretario Técnico	
Samuel Correa Suárez	Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETYS	



Calle Ejido S/N, Colonia Siglo XXI,
Frontera, Centla, Tabasco, C.P. 86751

Tel. 9133321381 Ext. 101, e-mail:
direccion@centla.tecnm.mx

www.tecnm.mx | www.centla.tecnm.mx

